

PRECIOS DE SUSCRICION
 Santander, un mes. Prs 1-75
 " un trimestre 4-75
 Provincias, 3 meses. 5-25
 Ultramar, 6 meses. 25
 Extranjero, 6 meses. 18
 Números sueltos, 5 céntimos.

La Voz Montañesa

REDACCION Y ADMINISTRACION
 San Francisco, 29, bajo.
 Se admiten anuncios y comunicaciones á precios convencionales.
 La correspondencia dirijase al Director.
 Números sueltos, 5 céntimos.

TERCERA ÉPOCA.—AÑO XII.

SANTANDER.—Viernes 21 de Marzo de 1884

NUM. 2767

Documento del partido

Se nos ha entregado para su insercion el siguiente:

«Comité local del partido republicano federal de Santander.»

En sesion de esta noche se ha dado lectura á vuestra atenta comunicacion, fecha de hoy, en la cual, como disciplinados hombres de partido, sometéis al fallo del Comité la conducta que habeis seguido ante el conflicto surgido en el municipio. Este Comité, que presido, aprueba en un todo vuestro digno proceder, y en nombre del partido republicano federal, cuya autoridad ejerce en la localidad, os manifiesta cuánta honra y satisfaccion recibe al contar en su seno correligionarios que, como vosotros, saben colocarse á la altura de su delicada mision.

Salud y República Federal.
 Santander 13 Marzo 1884.

El Presidente, Joaquin J. Bolado.—Secretario, Evilasio Echegaray.

Ciudadanos Manuel Leita é Ildefonso Diaz Llano.»

PRIMERA VICTIMA

Recientes los sucesos de Badajoz é injustificada la subida al poder de los conservadores, porque las corrientes de la opinion pública reclamaban mayor suma de libertades que las que concedian los fusionistas, una gran intranquilidad se habia apoderado del ánimo de los monárquicos hasta el punto de que, cuanto mayor era la calma que existia respecto del orden público, más grande era el temor que estos tenían de que aquel se alterase en el momento en que menos pudieran esperar, en la ocasion en que más confiados estuvieran.

La duda era grande y las pesquisas de las autoridades en busca de conspiraciones se redoblaban con gran actividad y sin omitir sacrificios de ninguna especie.

Anunció el telegrafo las prisiones verificadas por el gobierno, y cual si de ellas hubiese dependido la vida oficial de los conservadores, así la prensa pregonó el triunfo que se habia obtenido, al asegurar que se habia descubierto una gran conspiracion cogiendo cartas y papeles del señor Zorrilla, como se hacia decir á los corresponsales telegráficos.

Todo era algazara y jolgorio en el campo de los monárquicos; todas expansiones de verdadero entusiasmo que solemnizaban el más señalado triunfo de los canovistas.

Pero ¡oh caprichos de la fortuna! En menos de cuatro dias ha trocado en llanto lo que ayer era alegría; en triste desconsuelo lo que ayer era satisfaccion completa; porque ni un dato, ni un hilo siquiera de esa terrible y asombrosa conspiracion de que se habla ha podido coger el gobierno, cuando la prensa ministerial asegura que carece de importancia el resultado obtenido por ahora de dichas prisiones.

Pero como el chasco no ha podido ser más

grande para el gobierno, al negar importancia á dichos sucesos los periódicos oficiosos, decíase que sin agotar todos los recursos hasta ver si se lograba descubrir el filon de la conspiracion, no habria de cesar el gobierno en sus propósitos. Así parece que lo intenta, aunque dando lugar á consideraciones de diversa naturaleza, en vista de los hechos inesperados que se suceden.

Nos anuncia el telegrama que en su seccion publicamos, que ha dimitido el fiscal que venia entendiendo en la causa de conspiracion, y que para reemplazarle ha sido nombrado el general Tasara.

Suponemos que no se nos calificará de curiosos si preguntamos, cual es consiguiente:

¿Qué razon habrá tenido el fiscal que ha entendido en dicha causa para presentar la dimision de su cargo, cuando estaba ya para terminar el sumario, é iba á pasar el proceso al estado de plenario?

La razon no la sabemos, pero ha de haber sido de bastante bulto cuando en los momentos en que es más necesaria la intervencion del fiscal, se ve este precisado á dimitir, y el gobierno, con la mayor actividad, á nombrarle el sucesor.

Esperamos recibir por el correo de hoy noticias acerca de lo ocurrido, aunque en verdad, nos parece que no se necesita ser muy lince para suponerlo.

En breve, por tanto, sabremos á qué atenernos respecto de la dimision del fiscal y de la sustitucion del nuevo, aunque, á pesar de este cambio, insistimos en nuestra opinion de que por esfuerzos que nuevamente se hagan, no ha de conseguir el gobierno dar importancia á dichos sucesos; así como tampoco podrá evitar el descrédito en que ha incurrido, ni mucho menos hacer ya creer á ciertas clases del país que cuenta con el apoyo de todo el ejército; pues por las prisiones que acaba de hacer se ve que no, y este es motivo más que sobrado para que abandone el poder, cuando, si en efecto no ha sido sorprendido por la revolucion, como le sucedió al señor Sagasta, se encuentra en peor situacion; esto es, amenazado por la misma y sin saber su importancia, si, cual demuestra con sus persecuciones á militares, existe dicha conspiracion y existe en el ejército, que es todo lo grave que puede ser para las clases conservadoras.

Ecos políticos

Dice *El Estandarte* que el gobierno tiene el apoyo decidido y unánime del país.

Pues entonces no tiene necesidad de policia, ni de ejército, ni de nada.

Que le apoye siempre el país ¡y que le entren con conspiraciones!

Pero exclamar ya escucho con presteza á algun conservador:—¡Lástima grande que no sea verdad tanta belleza!

La *Correspondencia*, ó sea *La Esquina*, refiriéndose á la conspiracion, ha publicado una noticia en la que aparece el siguiente párrafo:

«El capitán general, dice, ha cumplido con un deber sagrado al poner á disposicion de los tribunales competentes á los que, segun indicios, conspiraban contra los poderes constituidos, y así del sumario no resultara culpabilidad, serian puestos en libertad los detenidos.»

Dedúcese de las anteriores líneas las siguientes graves consecuencias.

Primera. Que se detiene y se incomunica y se causa disgusto y molestias de consideracion á los detenidos, ya sean paisanos ó militares, sin que la seguridad de los españoles esté á merced de las sospechas de los gobiernos ó de la mala voluntad de cualquier agente de orden público.

Segunda. Que la autoridad militar es la que pone á disposicion de los tribunales competentes á los detenidos, ya sean paisanos ó militares, sin que las garantías constitucionales estén suspendidas, ni el estado de sitio haya sido declarado previamente.

Y tercera. Que aquí no hay más Dios que Cánovas, ni más ley que su santísima voluntad en todo y para todo.

En su *Ultima hora* dice *El Día*:

«Noticias de la conspiracion»

El señor Martí y Miquel, que anteayer tarde fué puesto en comunicacion, sigue en el gobierno, pero créese que mañana será trasladado á las prisiones militares.

Se ha levantado tambien la incomunicacion á los señores Morán y La Hoz.

Ha sido detenido ayer un ex-teniente llamado Contreras, que continúa en el gobierno civil.

Añade *El Porvenir* que en la madrugada de hoy debian hacerse algunas detenciones, entre ellas la de un militar que, como diputado á Cortes, no podria ser encarcelado sin las precisas formalidades legales.

Pero ni de esta detencion, ni de otras nuevas, se tiene conocimiento en los centros oficiales, que hemos recorrido hoy, entre una y dos de la tarde, antes de cerrar esta edicion.»

Vamos, que ha salido mal la tramoya esta vez y se ha descubierto todo el cordelaje.

Es lo mismo que cuando un prestidigitador se descuida y el público le coge el secreto de la manobra.

Todo el mundo se echa á reir y el prestidigitador se queda en berlina.

Por eso á cada noticia de esas, que traen los periódicos, el país que ha visto el juego se ríe y se encoje de hombros!

Por si las denuncias repetidas de varios periódicos ocasionaran la cesantia ó traslacion de algun juez, propone *El Progreso* lo siguiente:

«El juez ó magistrado que por cumplir con su deber se ve destituido ó trasladado causándole perjuicios, dejándole sin recursos, debe encontrar en la nacion un amparo fuerte.

La prensa debe, en tanto que los partidos liberales venzan, dar al destituido los recursos que pierde. Para tantos periódicos como hay en

Madrid, unas cuantas pesetas mensuales son poca cosa.

Si las iniquidades contra la magistratura se extremasen, se acudiría á una suscripcion nacional para sostener con holgura los destituidos.

Los periódicos y los partidos liberales se comprometerian el día de la victoria á reponer y ascender á las víctimas.»

Nota.—Si son poca cosa unas cuantas pesetas mensuales para tantos periódicos como hay en Madrid, menos serán contribuyendo los de provincias tambien á esa indemnizacion justa.

Creemos que todos los periódicos de provincias que se han adherido á la protesta de la prensa se adheririan tambien á la proposicion de *El Progreso*.

Dirigiéndose á *La Epoca*, dice *La Izquierda Dinástica*.

«¿Y si fueran sospechas infundadas las que han hecho incomunicar en las prisiones militares al general Velarde?

«¿No tendria *La Epoca* motivos de remordimiento por haber lanzado tal *Sambenito* con sus ligerezas sobre un soldado español?»

¿Cuál *La Epoca* no tiene remordimientos por nada.

Leemos en *El Globo*:

«A *La Epoca*, tan aficionada á los tiquis-miquis y á la chismografía, nos permitimos hacer la siguiente pregunta:

¿Cuál personaje conservador, título de Castilla, que concurría noches atrás á la reunion que se celebraba en el palacio de una distinguida dama fué objeto de un duro *achuchon* (esta es la frase), del señor Cánovas, y por que causa?

Esperamos.»

¿Tambien el señor Cánovas del Castillo da *achuchones*?
 Despues de ser el primer político, el primer filósofo, el primer juriconsulto, el primer literato, el primer canonista y el primer artillero de este siglo, no le faltaba ya más que ser tambien primer *achuchador* de su época.

Mil cosas dan testimonio de su talento profundo...

¿En diciendo don Antonio, boca abajo todo el mundo!

Dice *El Liberal* acerca de las actuaciones que se están practicando con los detenidos.

«Un dato que oimos anoche. El proceso se instruye por la autoridad militar. Los jueces del fuero comun, accediendo á la peticion del capitán general se han inhibido. Pues bien: el señor fiscal trata á los paisanos con todo el rigorismo militar, obligándoles á que se cuadren delante de él, en los términos que impone la ordenanza.»

¡Atizal!

La *Patria* copia de *El Cronista*:

«Lo A. M. R. ha vuelto á levantar su cabeza. Hay que aplastarla.»
 Y dice *La Patria*:

637
 Entonces me sacó fuera de la sala de sesiones, y me condujo á una de las oficinas, á la sazón desierta.

—Colega, me dijo entrando en materia, voy á haceros una proposicion que os parecerá singular. ¿Quereis pasar con nosotros á las filas de la oposicion?

Yo retrocedí algunos pasos como si hubiera puesto el pié sobre una culebra.

—¿De la oposicion? dije.

—No os asusteis, repuso mi compañero: es oposicion, si se quiere, pero una oposicion con objeto determinado.

Lejos de satisfacerme, esta explicacion me ofendió, de modo que hice algunos esfuerzos para contenerme.

—¿Por quién me tomáis? le dije: ¡yo, Paturot, de la oposicion! ¿Quereis tenderme un lazo, colega, ó lo que es lo mismo, hacerme sufrir una prueba? ¡Oh! esto es indigno!

—Nada de eso, señor Paturot, os hablo seriamente. La palabra oposicion os espanta, ya lo veo; pero me explicaré.

Mi interlocutor entró entonces en los pormenores. Una fraccion de la mayoría iba á separarse del ministerio sobre una cuestion determinada.

636
 tenia mi conciencia demasiado tranquila, para que nada llegase á turbar mi horizonte parlamentario. Fijos mis ojos en el banco de los ministros, yo votaba como ellos. Si los veia contentos, estaba contento; si tristes, estaba triste. Habia adoptado los hábitos regulares de la obediencia y de la abnegacion; y estos hábitos habian llegado á formar parte de mi sér y de mi vida. Por lo demás, yo caminaba solo, sin necesidad de consejos ni de lecciones. En esto habia la doble ventaja de emancipar ostensiblemente mi libre albedrío, y de evitar las articulaciones dañinas del vecino que habia ilustrado mis primeros pasos. desde entonces gozaba yo de una completa seguridad y de cierta independencia en el círculo de mi yugo voluntario.

Grande fué por lo tanto mi sorpresa, cuando al llegar un día muy temprano á la cámara, ví que se me acercaba mi antiguo mentor de una manera misteriosa.

—Colega, me dijo, ¿podeis concederme algunos minutos de conversacion? tengo que hablaros de un objeto que os interesa.

—Con mucho gusto, le dije, sorprendido al ver su aire discreto y enigmático.

—Venid, añadió él.

633
 des rusas. Cuando estaba más sombrío, provenia de que las órdenes llegadas de Rusia eran más rigurosas; cuando se humanizaba, era prueba de que la familia de la princesa habia intercedido con el czar y esperaba obtener su gracia.

Estas fases felices y desgraciadas se sucedian de tal manera, que cada día se me figuraba tener en la mano los trescientos veintidos mil carneros que debian reembolsarme de mis anticipos; pero á medida que yo alargaba la mano para tomar mi hipoteca, el cruel emperador fulminaba un nuevo ukase que mantenía el ganado bajo la dependencia política de la corona. Los carneros eran trasladados por cuenta del Estado, y yo lo era cada vez más por la princesa. Ya comenzaban á asaltarme algunas sospechas dclorosas; ¿pero qué habia de hacer? Si no enviaba un ugiar á ejecutar un embargo sobre las riberas afortunadas del Don!

Otra molestia se habia unido á esta. La casa de la Edad Media estaba terminada; el arquitecto melenudo habia llevado los trabajos con una rapidez prodigiosa. El edificio era soberanamente ridículo; el artista habia prodigado en él las flechas, los cimbanillos y las cristalizaciones exteriores. Las ventanas de ojivas hacian un bonito

«Ya lo está.»
 ¿De veras lo está? ¡Ay qué gusto! Poder ya dormir tranquilos después de tantas zozobras y de tantas inquietudes!
 ¿Y á quién se debe ese inmenso servicio á la patria, á las instituciones, al órden público, á la propiedad, á la familia, á los fundamentos del país y á la religion de nuestros padres?
 Que se diga para levantarle un monumento que perpetúe su justísima fama á traves de los siglos.

En el último Consejo de ministros el general Quesada manifestó á sus compañeros de gabinete que las detenciones practicadas no arrojan gran luz para el esclarecimiento del expediente instruido...

De modo que el *tenebroso complot* que se habia descubierto ha resultado un *complot* de zarzuela bufa.

Al gobierno del señor Cánovas se le puede decir lo que al mono de la fábula:

¿De qué sirve tu charla sempiterna si tienes apagada la linterna?

Noticias telegráficas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Explosion de gas

PARIS 19.—Ayer se produjo una horrorosa explosion á consecuencia de un escape de gas en una taberna situada en la esquina de la calle de Saint-Denis, y del boulevard Bonne-Nouvelle.

Ocho personas resultaron gravemente heridas á causa de este siniestro.

Celebracion de aniversario

PARIS 18.—Con motivo de ser ayer el aniversario de la proclamacion de la Commune, hubo anoche diferentes banquetes en los barrios extremos de Paris.

Se pronunciaron discursos violentísimos, pero no se turbó el órden en parte alguna.

Cámara italiana

ROMA 19.—El gobierno ha propuesto la candidatura del señor Coppino para la presidencia de la Cámara de diputados, haciendo de ella cuestion de gabinete.

La oposicion ha resuelto votar al señor Cairoli.

Francia y China

PARIS 19.—El periódico ministerial *La República*, hablando de la cuestion del Tonkin y de las dificultades existentes con China, dice que la única base de las negociaciones aceptable en los presentes momentos, es la indemnizacion de guerra y la preponderancia de Francia sobre el Tonkin, en toda su extension.

Más detalles de la explosion

PARIS 19.—Se tienen más detalles acerca de la castástrofe ocurrida ayer en la calle de Saint-Denis.

Las desgracias han sido mayores de lo que se creyó en un principio.

Hay dos muertos y veintiun heridos.

Dimision probable

LONDRES 19.—Es muy probable la dimision del primer ministro Gladstone, á causa del mal estado de su salud.

La cuestion de Egipto

LONDRES 19.—La disidencia surgida en el seno del ministerio inglés sobre los asuntos de Egipto ha tomado grande incremento.

Hay ministros que creen que la intervencion debe llevarse á cabo de una manera más activa, echándose mano, si es preciso, de todos los recursos materiales de que puede disponer Inglaterra, y otros, por el contrario, opinan que la política británica en las orillas del Nilo no debe tener mayores proporciones.

Carta de Madrid.

19 de Marzo 1884.

Mi estimado compañero: Las noticias de la conspiracion han adelantado poco en las últimas veinticuatro horas. Confirmóse el rumor de haber sido detenidos los generales Ferrer y don Baltasar Hidalgo y por la noche se supo que habia sufrido igual suerte un ex-teniente llamado Contreras que reside habitualmente en esta corte.

Ayer fueron puestos en comunicacion, segun mis informes, los señores Morán, La Hoz y Martí Miquel, que continúa ocupando una de las habitaciones del gobierno civil. De este último dice hoy un periódico, que al segundo día de encontrarse preso pidió una cama cualquiera en donde acostarse y le facilitaron unos cuantos trapos para extenderlos en la estrecha habitacion que ocupa; si el hecho es cierto, es de esperar que habiendo ya cesado los rigores de la incomunicacion se acceda á la demanda del señor Martí Miquel, el cual ha pedido que se le traslade á una de las habitaciones de las prisiones militares de San Francisco.

Hoy parece que son muchas las personas que se proponen visitar á los detenidos, bien con el carácter de correligionarios, bien con el de amigos particulares. No sé si irá entre los de la clasificacion primera el señor Castelar, que segun se aseguraba anoche, no piensa, al menos por esta vez, hacer causa aparte respondiéndole á su sistema de estos últimos nueve años.

Sin embargo, á algunos posibilistas he oido asegurar que su jefe, en consonancia con las últimas declaraciones de *El Globo*, no irá á visitar con carácter político á los detenidos en las prisiones militares; amigo de los principales, entre ellos del elemento civil, añadan, si el señor Castelar va á San Francisco irá con carácter particular y rindiendo culto á ese sentimiento que nada tiene que ver con la política.

Lo que está fuera de duda es, y así lo repiten á todo el mundo los ministeriales, que nadie ha pensado en hacer variar de guarnicion al regimiento de Garellano y cazadores de Ciudad-Rodrigo, hoy residentes en esta corte. El gobierno, he oido decir en un centro oficial, tiene absoluta confianza en ambos cuerpos, y la prueba de ello es que no ha tomado medidas extraordinarias ni los ha privado de los actos del servicio, como en otro caso se hubiera apresurado á hacer. Es, pues, infundado todo lo que se diga en ese sentido.

Algun periódico se ha hecho eco de un rumor que anoche corria como muy autorizado; era este que 16 sargentos y cabos de los que prestan sus servicios como escribientes en el ministerio de la Guerra, habian sido destinados á sus respectivos cuerpos por no ser muy clara la conducta que venian siguiendo estos últimos meses.

Personas que deben saberlo, ó que, cuando menos, mantienen estrechas relaciones de amistad

con los ministros, niegan tal aseveracion y afirman que la disposicion tomada con los susodichos subalternos responde solo á la excedencia y á no haber plaza para ellos en la secretaría ni en las direcciones.

Ha tenido confirmacion la noticia que dí á usted hace dias respecto á que el señor duque de Sexto no dejaria, por ahora, el puesto que ocupa en Palacio cerca de don Alfonso. El mayordomo mayor continuará desempeñando sus funciones hasta la primera quincena de Julio, y en aquella fecha emprenderá el viaje que por prescripcion facultativa le está recomendado.

El crimen del Canal continúa envuelto en el más profundo misterio; sin embargo, es de esperar que las autoridades hagan un supremo esfuerzo y que arranquen á la sombra el nombre del asesino odioso que ha sembrado la desolacion y el luto en el seno de dos honradas familias.

De usted afectísimo, *El Corresponsal*.

Noticias

Captura de Mamanton

Ayer tarde se recibió en el gobierno civil el siguiente telegrama del gobernador de Bilbao:

«Ha sido capturado ayer en esta provincia el preso fugado de la cárcel de esa ciudad, Enrique Cobo Ruiz, á quien se refería su telegrama 11 del actual. Le pondré á disposicion de V. S.»

Celebraremos que Mamanton no se empeñe en dar por ahí otra vueltecita antes de visitar nuevamente la cárcel de esta ciudad.

Ayer fué curado en la botica de socorro del señor Vega un carpintero, de 22 años de edad, que hallándose trabajando en el alero de una casa en la zona de Maliaño, se cayó, ocasionándose algunas lesiones que, afortunadamente, no revisiten gravedad.

El día 31 del corriente á las doce de la mañana se verificará en el salon de sesiones de este ayuntamiento la subasta del arrendamiento de los cajones que se hallan vacantes en los mercados de la Plaza Nueva y en la de Atarazanas.

En el negociado correspondiente de la secretaría municipal y en la oficina del administrador de los mercados públicos se facilitarán á los que lo soliciten los datos relacionados con este asunto.

En la subasta verificada ayer en este ayuntamiento para la construccion de un ramal de alcantarilla en la calle de San Fernando, se presentó como mejor postor don José Cabanzo.

Se ha sobreesido la causa seguida por malversacion de fondos del Banco de España, contra don Cayo Hernandez de Padilla.

De esperar era este resultado, pues, segun nuestras noticias, don Cayo Hernandez gozaba excelente reputacion entre las muchas personas que le conocen en esta ciudad, donde reside hace catorce años, observando siempre intachable conducta.

A juzgar por los partes dados á la alcaldía por los guardias municipales, ayer reinó completa tranquilidad en esta poblacion.

Segun sentencia publicada ayer en la seccion primera de esta audiencia Manuel Diego Gutierrez ha sido declarado absuelto.

Hoy se verá en la seccion primera de esta audiencia la causa procedente del juzgado de Ca-

buéniga contra José María Vega, por lesiones.

La causa que estaba señalada para verse ayer en la seccion primera de esta audiencia, no se celebró por no haber comparecido el procesado. Es de advertir que esta misma causa estaba señalada para el día 1.º del corriente y se suspendió tambien por no haberse presentado la procesada.

¿Estarán jugando estos dos procesados al escondite?

Tambien se suspendió la señalada en la seccion segunda por la misma circunstancia.

Ha sido devuelta por la representacion de la acusacion privada, la causa procedente del juzgado de Santoña contra don Aurelio Pozas, ex-alcalde de Miera y otros.

El acusador privado pide igual pena que el ministerio fiscal á todos los procesados, y solicita para el día del juicio oral el exámen de 55 testigos.

En el gabinete central de telegrafos se halla detenido un telegrama procedente de esta capital para don Gabriel Bárbara.

Trátase de crear en la direccion general de los Registros civil y de la propiedad y del notariado un negociado para la inscripcion de todos los testamentos que se otorgan en la Peninsula y Ultramar, así como tambien de los que se autorizan por medio de nuestros representantes en el extranjero.

Hoy á las cinco de la tarde celebrará sesion subsidiaria nuestra corporacion municipal.

Ha sido nombrado ordenanza del Semáforo de este puerto Enrique Gomez Garcia, cabo de mar licenciado de la armada.

Se ha recibido en esta seccion de Fomento el titulo de maestra superior de instruccion primaria, expedido á favor de doña María Lavín y Perez.

Es muy posible que para la junta de Beneficencia, en el ayuntamiento de Ruesga, sean nombrados los señores don Cayetano Cornejo, cura párroco, Mariano Ezquerria, Francisco de la Banda, Manuel Pardo, Francisco Herrero, Cleto Lavín y Joaquín Cano, todos vecinos de aquella localidad.

Se ha dispuesto designar un cabo de mar de segunda clase que preste sus servicios en el puerto de San Vicente de la Barquera.

Un error de caja nos hizo decir ayer que el número de nuestro periódico que habia sido denunciado á instancia del señor alcalde, era el correspondiente al día 11, siendo así que debieron poner el del día 15.

Dícese que varios vecinos de un pueblo de esta provincia han dirigido un escrito al señor gobernador civil participándole haberse negado el cura á que se tocaran las campanas, con motivo de un voraz incendio que se habia declarado en aquella localidad.

Dícese igualmente que la primera autoridad de la provincia pondrá el hecho en conocimiento del señor obispo.

El día 31 del corriente, á las once de la mañana, se subastará en este juzgado municipal una estantería con dos escaparates, un cabrete de pino

juego con las tintas nuevas del edificio y con la blancura de la fachada. Esto constituía en conjunto un baturrillo del peor gusto, una reminiscencia sin gracia. Sin embargo, el arquitecto parecia triunfar en sus barbas, y contemplaba su obra con el arrebató y el éxtasis de la paternidad.

—¡Santo Dios! exclamaba, ¡hé ahí un monumento bien acabado! ¡qué bueno es eso! Por San Pancracio, ¡qué bueno es!

—Señor mio, le respondí una vez procurando arrancarle de su contemplacion, será menester reunir las cuentas de los proveedores, á fin de saber lo que eso me cuesta.

—No, ¡voto á Sanes! ¡jamás se ha concluido una ojiva rutilante hasta tal grado! ¡eso es mejor que los originales! ¡Señor Paturot, dijo volviéndose hácia mí, si esa casa hubiera sido para un primer síndico no la habria hecho mejor; respirais por la más hermosa ojiva que haya trazado jamás el compas humano! ¡Dichoso mortal!

—Pero, señor...

—Se citan la casa del platero de Bourges, la torre de Santiago de la Boucherie, las termas de Juliano, ¿qué son esas obras en comparacion de

las que veis? ¡Santo Dios! ¡qué buen efecto producen esas balaustradas!

Todos los trabajos del mundo me costó el traer al entusiasmado artista á otras ideas más positivas. Reunimos todas las cuentas para saber exactamente á cuánto ascendía el total. En anticipos de diferentes naturalezas habia yo desembolsado más de cuatrocientos mil francos, y aun se debian á unos y otros, ciento cincuenta mil. Así, pues, una casa muy incómoda, estrechísima y mal distribuida, venia á costarme unos quinientos sesenta mil francos. El presupuesto primitivo no ascendía sino á doscientos mil, pero en materia de obras nunca se sabe á donde se puede llegar, y con el arte melencólico menos que con el arte metódico. Pero tenia una casa propia y un almacén nuevecito: en cambio, mi caja encerraba seis cientos mil francos de menos. Esta era una terrible sangría.

Un momento creí que la providencia me mandaba una compensacion inesperada. Desde algun tiempo circulaban sordos rumores en los bancos de la cámara; formábanse grupos, se chicheaba en los corredores, y en todas partes habia conversaciones animadas.

Todo este manejo me inquietaba poco, pues

La eleccion del pretexto importaba poco: el punto esencial era derrotar al gabinete, á fin de recoger la herencia de las poltronas. Unos cuarenta diputados estaban en el complot: su separacion de la mayoría dejaba al partido ministerial en minoría, conduciendo infaliblemente á lo que se llama en la lengua política una crisis.

Segun mi colega me iba desarrollando así su plan, yo reflexionaba sobre esta combinacion singular, que ponía la táctica en el lugar de la conviccion, y hacia de las más altas funciones del estado el objeto de un sitio en regla. Yo no era muy excrupuloso, pero con todo, esta confianza alarmó mi candor; mi rostro debia expresar este sentimiento, pues mi interlocutor añadió:

—Y bien, colega, ¿no aprobais nuestro plan de campaña? Con diez votos más, tened por seguro que es infalible el triunfo; y se ha contado con vos.

—Es demasiado honor el que se me dispensa.

—Escuchad, señor Paturot, veo que es preciso hablaros muy á las claras. Todo el negocio consiste en esto. El ministerio no puede resistir: aun cuando le conserváeis un voto más, no por esto se salvaria. Vos quereis seguir siendo ministerial: eso emana de un buen sentimiento, al cual seréis

sobre la trastienda y la cañería de gas que enchufa con la general.

Estos efectos se hallan enclavados en la tienda situada en la calle de la Blanca, núm. 31.

El tipo que ha de servir de base para la subasta es el de setecientos doce pesetas y cincuenta céntimos.

Don Antonio Cabrerizo ha sido nombrado contador de la fábrica de tabacos de esta capital.

Parece ser que se confirma la noticia que tiempo há ha circulado de que en breve se construirá una magnífica plaza de toros próximo á Cuatro Caminos, pues, según tenemos entendido, ayer se hizo un croquis de varios terrenos de aquella zona.

El día 3 del próximo Abril se subastaron varias fincas rústicas y urbanas en el ayuntamiento de Soba, para con su producto hacer efectiva la responsabilidad de varios mozos que se hallan ausentes y que han sido declarados soldados por aquel ayuntamiento.

Varios propietarios de esta localidad, á quienes el anterior ayuntamiento les expropió terrenos para el andén en el paseo de la Concepcion, están dispuestos á elevar una exposición á la corporación municipal, con el objeto de que se les satisfaga lo que por aquel concepto se les adeuda.

En la sesion que hoy celebre nuestro ayuntamiento es muy posible que se trate del local que han de ocupar los juzgados de esta poblacion.

Llamamos la atención de quien corresponda para que desaparezca una madera que se halla colocada entre el muelle del ferro-carril, en Maliaño, y el del duque de Santoña, pues anoche un íntimo amigo nuestro que pasaba por aquel punto tropezó en la referida madera, ocasionándose una lesion en la pierna derecha.

Se ha establecido de encuadernador en su casa Río de la Pila, 15, don Francisco Fernandez, operario que ha sido durante muchos años en el establecimiento de don José María Martínez.

El señor Fernandez se propone desempeñar los encargos que se le confien con el mayor esmero y baratura.

NOTAS TEATRALES

Anoche hizo su debut la compañía dramática que dirige el reputado primer actor don Wenceslao Bueno.

La comedia representada, *El otro*, original de don Miguel Echegaray, es una obra ligera y de asunto trivial, pero está dialogada con mucho gracejo y contiene situaciones cómicas que entretienen al público, excitándole á la hilaridad y al aplauso.

Desempeñó la señora Argüelles su papel admirablemente. Dijo el suyo la señorita Valero con bastante discrecion pero no con entera seguridad, ya por no tenerlo bien estudiado ó ya por hallarse algun tanto afectada como debutante.

El señor Bueno, muy aplaudido en varias escenas y demostrando, como siempre, su inteligencia y su acertada direccion.

Los señores Delgado y Peña muy bien. La niña Andiano, aunque desempeñando un papel insignificante, sorprendió al público con la seguridad, el arte y el aplomo con que declama, presentándose en escena con la soltura y la naturalidad propias de las consumadas actrices.

En la pieza titulada *El Audaz* se distinguió mucho el primer actor cómico, señor Valero, al que acompañaron dignamente las señoras Valero y Rubio y el señor Fraile.

Para mañana se anuncia la primera representacion de *La Pasionaria*.

Como si dijéramos: ¡la maravilla teatral de nuestros tiempos!

MODAS

Paris y Marzo de 1884.

La famosa Capota Ana Bolena, cuya aparicion anunciamos al principio de la temporada, ha vuelto á la oscuridad, de donde no debía haber salido jamás. Apenas si algunas jóvenes americanas aficionadas á todo lo excéntrico la han llevado algun tiempo, cuando los almacenes de lencería, trasformándola un poco, sin embargo, han hecho de ella un bonito tocado de casa.

Con esta especie de gorra de la edad media, que se lleva con los cabellos trenzados ó sueltos, y con un largo peinador de talle largo, se tiene un ligero parecido con la reina Berta más bien que con la esposa de Enrique VIII.

En la actualidad se ven algunos sombreros adornados con pieles de pelo largo; esto no es muy bonito, pero es nuevo, lo que no impide que se busquen las antiguas modas. Buena prueba de ello es el sombrero de niño con el cual se presento hace poco una dama de clase muy elevada.

Este sombrero es de matines fino y se parece en efecto á los gorros con ruche que llevan los bebés de corta edad. La maline está tableada y entre la separacion de los ruches se colocan grupitos de cinta muy estrecha. Lazos de cinta imitando tambien á los que se ponen en los sombreros de los bebés completan el sombrero. Se necesitan unos 50 metros de cinta estrecha y 10 metros de encaje. La maline puede reemplazarse por otro encaje con tal que sea legítimo. El fon-

do es de tul ó crespon. El crespon liso hace mejor efecto. El sombrero no está hecho en armadura sino que se pasan solamente alambres por las ruches. Por detrás tiene un bullon hecho con cinta núm. 4: las bridas son igualmente de cinta de dicho número pero se ponen dos pares para que llene.

Este modelo es encantador y sienta muy bien á la cara pero es de rigor llevar en él los cabellos rizados ó muy alborotados.

Se hace de todos colores: he visto uno blanco como una gorra de bautismo; es fácil variar el color de la cinta y hasta hacerlo de dos colores como rojo y rosa, por ejemplo; en ese caso aconsejo terciopelo negro en lugar de la cinta. No debe olvidarse que la capota de niño es solo para teatro.

Los colores de naranja, azufre, canario y todos los matices del amarillo están muy de moda. Los grandes lazos en figura de penacho se ponen más que nunca con cintas de terciopelo.

Los gatos, ardillas, ratones y demás animales han reemplazado definitivamente los grandes pájaros, tan de moda el año pasado. En cambio los pájaros pequeños se ven, no solamente en los sombreros, sino tambien sirviendo de broches para sujetar esos altos penachos de plumas y rosas que sientan tan bien á las mujeres de aspecto noble y distinguido.

Como traje de casa citaré uno muy elegante de faya punzó y otomano negro. La polonesa se cierra á un lado por grandes botones de terciopelo plegándose al talle y ajustándose con un cinturón ancho, negro. Tiene dos paniers cruzados. La falda está guarnecida de un alto bullonado sostenido por una banda con un volante de otros dos bullonados y de un volante plegado.

Para reunion ó gran comida traje de faya azul celeste y bordado poliérono sobre crespon blanco. El cuerpo tiene punta y está guarnecido de un abanico de encaje y una guirnalda de rosas grandes. La manga es ahuecada. La túnica fruncida á la cintura se coge á los lados con otra guirnalda de rosas y forma un pouff corto y bien pronunciado.

La doble falda de crespon bordada se compone de un delantal con drapería sujeta bajo el pouff. La falda está guarnecida de volantes de crespon y se termina por una pequeña balayense azul.

Pequeña caja-joyero.

Esta pequeña caja para alhajas tiene la forma de un libro y puede hacerse indistintamente de raso de color ó de peluche. La tapa tiene un bordado al pasado con seda de color, de Argel ó de China. El interior está forrado de raso.

OFELIA.

(Reproduccion prohibida).

Pacotilla

Nos ha librado el Poder de un suceso tremebundo, que iba pronto á conmovier en sus cimientos al mundo!

¡Oh, qué plan tan tenebrosol
¡Qué horrible maquinacion!
¡Vamos, aun estoy nervioso
á causa de la emocion!

Hay que decir sin reparo que aqui no se salva nada, si no está bajo el amparo de Cánovas y Quesada!

Solo ellos con ojo cierto para que estemos tranquilos el complot han descubierto cogiendo todos los hilos!

Promovedor principal de este plan inconcebible es Velarde, el general; ¡un demagogo terrible!

La policía, observando con sigilo cuanto pasa, le sorprendió conspirando con sus niñas en su casa!

Y á la prueba me remito de qué contra el orden peca. ¡Como cuerpo de delito habia allí una muñecal

Otros varios complicados en tan tene rosas tramas fueron ¡qué horror! encontrados en sus respectivas camas!

Y de cajones y estantes extrajo la policía facturas de comerciantes y billetes del tran-vial

No cabe prueba mayor ante los cerebros sanos, del proyecto destructor que traian entre manos!

¡Esto iba á ser el infierno...! Se iba el mundo á desquiciar... ¡En fin, gracias al gobierno que lo podemos contar!

En una iglesia de Pamplona se están celebrando ejercicios espirituales.

A esos ejercicios no pueden entrar los hombres.

Allí solo entran las mujeres y los curas.

Peró el otro día, invocando sin duda su sexo, quisieron entrar unas vacas.

Y se armó una confusion espantosa en el interior del templo.

Ahí tiene usted uno de los inconvenientes de que las señoras vayan solas á las iglesias.

Si hubiera habido hombres cuando entraron las vacas, no se hubieran encontrado las mujeres en tanto peligro.

Porque ¡qué español, si es de pura raza, no sabe echar un capote cuando llega el caso?

No se quieren convencer las mujeres españolas de que cuando es menester, no se pueden defender en la iglesia, yendo solasl

Y digo yo:—Peró señor, ¿porqué no han de poder entrar los hombres á los ejercicios espirituales de las mujeres?

¡Qué ejercicios serán esos para tanto pudor? ¡Ni que se fueran á bañar en agua bendita!

Al párroco de Almunia (Zaragoza) le han robado 10,000 reales en oro.

¡Cielos! ¡Mil doscientas cincuenta misas de á dos pesetas!

¡Estudie usted latin para eso!

Una muchacha de un pueblo de Andalucía, á quien llevaban á enterrar, se incorporó en el ataúd y pidió la merienda para el viaje.

¡Válgame Dios, qué país este!

Ya no tienen formalidad aquí ni los cadáveres!

Es gracioso este enredijo que se hr armado con un telegrama, puesto en Sigüenza.

Dice así: «Queda escribo ¡presto su pelo cava galgo fuera refresco martes.—Círculos.»

Debe leerse: «Queda escrito puesto. Sábenlo casa. Salgo fuera. Regreso martes.—Consuelo.»

¡Cualquiera lo entendía!

Un cura de esta provincia estando ardiendo una casa no quiso de ningún modo que tocasen las campanas.

Don Ismael al prelado se lo ha dicho en una carta.

¡El mismo caso hará de ella que yo de que llueva en Francia!

¡Oh artículo veintidos, tú solamente te ensañas con periodistas y alcaldes y nunca con las sotanas!

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Madrid 20 (7-15 n.)

En el Consejo de ministros presidido por don Alfonso se ha considerado completamente desbaratada la conspiracion.

Madrid 20 (9-45 n.)

El Consejo de ministros se ha ocupado en varias reformas económicas que se consignarán en os nuevos presupuestos.

Ha dimitido el fiscal que entendia en la causa que se les sigue á los militares y paisanos detenidos por supuesta conspiracion, habiendo sido nombrado el general Tasara para sucederle.

Madrid 20 (7 noche).

Acciones del Banco de España.	262-00.
Deuda amortizable del 4 por 100.	74-20.
Deuda perpétua del 4 por 100 interior.	62-20.
Id. id. id. exterior.	62 05.
Billetes hipotecarios de Cuba.	93-80.
Cambio sobre Londres.	47-10.
Cambio sobre Paris.	4-91.

Fabra.

Barcelona 20 (5 tarde).

Cotizacion oficial.—Bolsa: Acciones del Banco Hispano Colonial. 53-85.

Quando toda esperanza parece haber abandonado al físico le queda una que jamás lo engaña, el Pectoral de Anacahuita; y si á este maravilloso remedio se añade el Aceite de Hígado de Bacalao de Laman y Kemp, la esperanza se convierte en breve en la más halagüeña realidad.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, en Barcelona. 70

Hemos conocido una joven bellísima, en la florida edad de los 15 años, que se halló de pronto gravemente afectada por una dificultad tenaz en la regularizacion de sus reglas. Perdió sus colores y su alegría, adquirió violentos dolores de estómago y tuvo que hacer cama. Una celebridad parisiense recetó el Fosfato de Hierro de Leras, que la enferma aceptó con placer, sin ningun accidente de intolerancia, y en algunas semanas pudo verse libre de su dolencia, no solo curada, sino más bella y robusta que antes. Numerosos son los ejemplos parecidos á este y para obtener el producto legítimo no debe olvidarse de exigir la firma de Leras, la marca de fábrica de Grimault y C.^a y el sello azul del gobierno francés.

La bandera encarnada y blanca

Todo el mundo conoce esta noble institucion, que lleva, en tiempos de guerra, bajo la bandera de Ginebra, sus socorros desinteresados á los heridos y á los en-

fermos. Esta cruz encarnada en fondo blanco es respetada por todos los partidos. El mismo emblema, pero con los colores invertidos, es decir, cruz blanca en fondo encarnado, se ha hecho no menos popular en estos últimos tiempos. De origen modesto, ha sido igualmente bien acogida en la choza del pobre como en el palacio del rico, haciendo favores á todos, y se ha hecho bien pronto un amigo de familia. Nosotros queremos hablar de las Píldoras Suizas. Todos conocen sus excelentes propiedades: se sabe que no tienen rivales: su precio, una peseta cincuenta céntimos, permite á cada uno tener un remedio para mucho tiempo: por la accion depurativa que ejercen en la sangre son eficaces contra casi todas las enfermedades crónicas.

FÉRIA

Concedida á este ayuntamiento la autorizacion correspondiente para celebrar una feria de ganado vacuno el primer domingo de cada mes, se anuncia al público que la primera tendrá lugar el 6 de Abril próximo, de nueve de la mañana á tres de la tarde, teniendo los feriantes las ventajas siguientes: empedrado el piso de la plaza, rodeada esta de sportales donde pueden guardarse, dado caso que llueva, y misas á las 7, á las 8 y á las 10.

Escalante y Marzo de 1884.—El alcalde, Ramon Haya.

Preparacion completa para las carreras militares, marina, obras públicas, topografía, telegrafos, etc.

Clases de matemáticas, francés, dibujo natural, lineal y topográfico.

Peña-Herbosa, 27, 3.º, izquierda. a M

La Union y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

GARANTIAS

CAPITAL SOCIAL 48.000.000 de Rs. vn. efectivos

PRIMAS Y RESERVAS: RVN. 106.319,768 47

Sub-directores en Santander y Palencia: para incendios, vida y accidentes, señores Hoyo y Fernandez, Muelle, 4; para marítimos, Hijo de Porrúa y Compañía. a

EN SITIO CENTRICO

Se traspasa un establecimiento. Informarán en esta imprenta.

EUCALIPTUS GLOBUTUS

De un metro de altura, á 30 céntimos de pesetas. Se vende, calle de San José, 10, piso 3.º

VENTA

Se vende en precio convencional el piso segundo de la casa número 13 de la calle del Arrabal.

Informarán Peña-Herbosa, 19, 2.º 6-6

Zapatería de B. Mieres

28—SAN FRANCISCO—28

Especialidad en borcegués de caza, botas de montar, polainas de todas formas. Confeccion a la medida de toda clase de calzado para señora, caballero y niño.

The Liverpool & London & Globe.

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA.

Establecida en 1836 en Liverpool y Londres.

Fondo de la Sociedad en 31 de Diciembre de 1882

Pesetas 159.543.550.

Siendo «ilimitada» la responsabilidad de los accionistas de esta poderosa Compañía Inglesa, contrario al principio establecido en casi todas las demás Sociedades de esta índole, donde la responsabilidad cesa con la pérdida del Capital Social, y unida esta circunstancia á los inmensos recursos de que dispone la Compañía, ofrece á los asegurados la más sólida garantía para el cumplimiento de sus compromisos.

Dirigirse á sus agentes generales, Sres. Cárlos Hoppe y C.^a, Muelle, 17, Santander. Ma

EN EL ESTABLECIMIENTO DEL CUARTELILLO se acaban de recibir los especiales vinos legítimos, que son: Liébana, Valdepeñas, Clarete, Rioja y Géneroso.

GRAN BAZAR

DE SAN FRANCISCO

FRENTE A LA IGLESIA

Venta de camas á plazos

DESDE UNA PESETA SEMANAL

SIN FIADOR

Gran surtido en colchones y muebles de todas clases en las mismas condiciones.

Ventas al contado 10 por 100 de descuento.

¿Quién por una peseta semanal no compra cama de hierro?

SIN FIADOR

LA ANTIGUA Y ACREDITADA

CASA DE PRÉSTAMOS

De la calle de la Blanca, números 13 y 15, se ha trasladado á la de San Francisco, núm. 29, piso 2.º, frente á la iglesia, donde continúa la almoneda de alhajas de oro y plata garantizadas, ropas hechas de todas clases y trajes de máscaras; tambien se da dinero sobre toda clase de garantías que convengan.

NO EQUIVOCARSE

SAN FRANCISCO, 29, PISO 2.º

Frente á la iglesia.

En el establecimiento de don Manuel Digon, calle de Colon, núm. 2, se acaba de recibir una partida de vino de Liébana superior; en el mismo se encuentra buena Rioja, Clarete y Génerosos, todos superiores. 8-6

SANTANDER: Imp. de LA VOZ MONTAÑESA, San Francisco, 29.

